

CADETE 45% EC[®]

I. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y LA COMPAÑÍA

Producto:	CADETE 45% EC
N° Registro:	PQUA N° 2079- SENASA
Titular Del Registro:	Comercial Andina Industrial S.A.C.
Distribuidor:	Comercial Andina Industrial S.A.C
Clase de uso:	FUNGICIDA AGRICOLA

II. COMPOSICIÓN

Prochloraz 450 g/L

III. CARACTERÍSTICAS FISICOQUIMICAS

- Estado Físico: Líquido
- Color: Amarillo marrón
- Olor: Ligero olor
- Densidad: 1.42 a 20°C
- pH: 4 -9
- Solubilidad en agua: Soluble
- Inflamabilidad: No inflamable
- Explosividad: No explosivo
- Corrosividad: No corrosivo
- Estabilidad de almacenamiento: 2 años

IV. FORMULACION

Concentrado Emulsionable – EC

V. MODO Y MECANISMO DE ACCION:

CADETE 45EC[®] es un fungicida del grupo de los Imidazoles que inhibe la biosíntesis de ergosterol la cual incrementa la permeabilidad de la membrana citoplasmática y altera la biosíntesis de la quitina, bloquea el desarrollo del micelio e inhibe la función de los haustórios por lo cual el hongo deja de alimentarse y muere.

VI. USOS REGISTRADOS

CUADRO DE USOS: "CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CULTIVO	PLAGAS		DOSIS		P.C. (días)	LMR (ppm)
	Nombre Común	Nombre Técnico	L/ha	ml / 200 L		
Palto	"Muerte regresiva"	<i>Lasiodiplodia theobromae</i>	1.0-1.5	200-300	14	5.0
Mango	"Antracnosis"	<i>Colletotrichum gloeosporioides</i>	0.75-1	150-200	15	5.0
Pimiento	"Botritis"	<i>Botrytis cinerea</i>	-	200-250	15	0.05
Melocotón	"Podredumbre morena"	<i>Monilia fructicola</i>	-	200	50	0.05
Vid	"Muerte regresiva "	<i>Lasiodiplodia theobromae</i>	1.25	-	20	0.05
Espárrago	"Fusarium "	<i>Fusarium oxysporum</i>	1.2	200-300	15	0.05
Ajo	"Fusarium "	<i>Fusarium oxysporum f.sp. cepae</i>	-	200-300	14	0.05
Cebolla	"Fusarium "	<i>Fusarium oxysporum</i>	-	200-300	14	0.05

LMR: Límite Máximo de Residuos (ppm: partes por millón)

PC: Periodo de carencia

VII. MOMENTO Y FRECUENCIA DE APLICACIÓN

Aplicar al observar los primeros síntomas o cuando las condiciones medioambientales sean favorables para el desarrollo de la enfermedad. Rotar con fungicidas de diferente modo de acción para evitar resistencia. Realizar una aplicación al inicio por campaña. Dos campañas por año.

Cebolla y ajo: usar la dosis baja con los primeros síntomas de la enfermedad y la dosis alta cuando las condiciones climáticas favorezcan el desarrollo del cultivo.

VIII. CATEGORIA TOXICOLOGICA

Categoría II – Moderadamente peligroso – Dañino

IX. DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

El titular de registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a la anotada en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.

File: F.T / CADETE 45EC® / 01.06.22